

DESCRPTIVO DE LA DISTRITACIÓN 2015

QUINTANA ROO

El estado se integra con 15 Demarcaciones Distritales Electorales Locales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad KANTUNILKIN perteneciente al municipio de Lázaro Cárdenas; asimismo, se integra por un total de 3 municipios, que son los siguientes:

- BENITO JUAREZ, integrado por 30 secciones: de la 0085 a la 0097, de la 0114 a la 0117, 0119, de la 0136 a la 0137, de la 0169 a la 0171, de la 0177 a la 0179 y de la 0634 a la 0637.
- ISLA MUJERES, integrado por 10 secciones: de la 0252 a la 0261.
- LAZARO CARDENAS, integrado por 14 secciones: de la 0284 a la 0297.

El Distrito 01 se conforma por un total de 54 secciones electorales.



Distrito 02

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio de Benito Juárez; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 66 secciones: de la 0013 a la 0014, de la 0048 a la 0051, 0070, de la 0578 a la 0584, de la 0595 a la 0596, 0599, de la 0601 a la 0602, de la 0811 a la 0856 y la sección 0858.

Distrito 03

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio de Benito Juárez; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 60 secciones: de la 0491 a la 0539 y de la 0543 a la 0553.

Distrito 04

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio de Benito Juárez; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 62 secciones: 0001, de la 0004 a la 0010, de la 0029 a la 0042 y de la 0451 a la 0490.

Distrito 05

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio de Benito Juárez; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 80 secciones: de la 0021 a la 0028, de la 0043 a la 0045, de la 0057 a la 0069, de la 0076 a la 0084, de la 0098 a la 0100, de la 0105 a la 0113, 0118, de la 0120 a la 0126, de la 0128 a la 0135, de la 0138 a la 0143 y de la 0559 a la 0571.

Distrito 06

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio de Benito Juárez; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 53 secciones: de la 0015 a la 0016, de la 0018 a la 0020, de la 0046 a la 0047, de la 0052 a la 0056, de la

0071 a la 0075, de la 0101 a la 0104, 0127, 0181, de la 0540 a la 0542, de la 0554 a la 0558, de la 0572 a la 0577, 0857 y de la 0859 a la 0873.

Distrito 07

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio de Benito Juárez; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 53 secciones: de la 0151 a la 0153, 0155, de la 0164 a la 0166, 0168, de la 0585 a la 0594, de la 0597 a la 0598, 0600, de la 0603 a la 0633 y la sección 0641.

Distrito 08

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CANCUN perteneciente al municipio de Benito Juárez; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- BENITO JUAREZ, integrado por 48 secciones: de la 0144 a la 0149, de la 0156 a la 0159, de la 0161 a la 0163, 0167, de la 0172 a la 0175, 0180, de la 0638 a la 0640 y de la 0642 a la 0667.

Distrito 09

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad TULUM perteneciente al municipio del mismo nombre; asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:

- SOLIDARIDAD, integrado por 86 secciones: 0206, de la 0733 a la 0736, de la 0738 a la 0774, de la 0874 a la 0899, de la 0901 a la 0902, 0904, de la 0906 a la 0907, de la 0909 a la 0910 y de la 0912 a la 0922.
- TULUM, integrado por 42 secciones: 0208, de la 0210 a la 0211, de la 0213 a la 0214 y de la 0923 a la 0959.

El Distrito 09 se conforma por un total de 128 secciones electorales.

Distrito 10

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad PLAYA DEL CARMEN perteneciente al municipio de Solidaridad; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- SOLIDARIDAD, integrado por 71 secciones: de la 0668 a la 0732, 0737, 0900, 0903, 0905, 0908 y la sección 0911.



Distrito 11

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad COZUMEL perteneciente al municipio del mismo nombre; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- COZUMEL, integrado por 22 secciones: de la 0182 a la 0203.

Distrito 12

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad FELIPE CARRILLO PUERTO perteneciente al municipio del mismo nombre; asimismo, se integra por un total de 2 municipios, que son los siguientes:

- FELIPE CARRILLO PUERTO, integrado por 36 secciones: de la 0215 a la 0245 y de la 0247 a la 0251.
- JOSE MARIA MORELOS, integrado por 8 secciones: 0263, de la 0265 a la 0269, 0272 y la sección 0277.

El Distrito 12 se conforma por un total de 44 secciones electorales.

Distrito 13

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad BACALAR perteneciente al municipio del mismo nombre; asimismo, se integra por un total de 3 municipios, que son los siguientes:

- JOSE MARIA MORELOS, integrado por 14 secciones: 0262, 0264, de la 0270 a la 0271, de la 0273 a la 0276 y de la 0278 a la 0283.
- OTHON P. BLANCO, integrado por 26 secciones: de la 0414 a la 0420, de la 0430 a la 0447 y la sección 0450.
- BACALAR, integrado por 25 secciones: de la 0384 a la 0392 y de la 0394 a la 0409.

El Distrito 13 se conforma por un total de 65 secciones electorales.

Distrito 14

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CHETUMAL perteneciente al municipio de Othón P. Blanco; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- OTHON P. BLANCO, integrado por 56 secciones: de la 0298 a la 0299, de la 0303 a la 0307, 0315, de la 0317 a la 0323, de la 0329 a la 0344,



de la 0357 a la 0365, de la 0377 a la 0378, 0413, de la 0421 a la 0425, 0429, 0448, de la 0785 a la 0786 y de la 0807 a la 0810.

Distrito 15

Esta Demarcación Territorial Distrital tiene su Cabecera ubicada en la localidad CHETUMAL perteneciente al municipio de Othón P. Blanco; asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- OTHON P. BLANCO, integrado por 78 secciones: de la 0300 a la 0302, de la 0308 a la 0314, de la 0324 a la 0328, de la 0345 a la 0356, de la 0366 a la 0372, de la 0374 a la 0375, de la 0379 a la 0383, 0393, de la 0410 a la 0412, de la 0426 a la 0428, de la 0775 a la 0784 y de la 0787 a la 0806.